

# Fenomenología trascendental


Edmund Husserl



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira




**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**  
**PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**

- 
- La ciencia natural La actitud espiritual natural: no está aún preocupada por la crítica del conocimiento
  - La actitud espiritual filosófica




► Los más débiles han de ceder a los más fuertes


► <https://www.youtube.com/watch?v=jN-WJ2vv2Po>




A cada paso del conocimiento científico natural se ofrecen y se resuelven dificultades, y esto último o de un modo puramente lógico o según las cosas mismas

video



- 
- El conocimiento es un hecho de la naturaleza; es vivencia de unos seres orgánicos que conocen; es un factum psicológico.
  - El conocimiento, por esencia, es conocimiento de un objeto, y lo es merced al sentido que le es inmanente, con el cual se refiere a un objeto

- 
- ▶ La correlación entre vivencia de conocimiento, significación y objeto (esta correlación a que acabamos de aludir a efectos de contraponer la psicología del conocimiento, la lógica pura y las ontologías)




¿cómo puede el conocimiento estar cierto de su adecuación a los objetos conocidos?


¿Cómo puede trascenderse y alcanzar fidedignamente los objetos?


- 
- 
- La tarea de la teoría del conocimiento es, ante todo, tarea crítica






La fenomenología designa un método y una actitud intelectual: la actitud intelectual específicamente filosófica; el método específicamente filosófico. tanto, también para la filosofía


- 
- No investigamos entonces nada acerca de los fenómenos psicológicos; no hablamos de ellos, de ciertos sucesos de la llamada realidad efectiva real –cuya existencia, desde luego permanece absolutamente en cuestión–; sino que hablamos de lo que es y vale haya o no algo así como realidad efectiva objetiva, sea o no legítima la posición de tales transcendencias


- 
- No me está dado el ser del objeto a que, si ella es trascendente, se refiere; y está precisamente en cuestión cómo puede, con todo, ser puesto ese objeto, y qué sentido tiene y puede tener, si es que ha de ser posible este ponerlo. Por otra parte, sin embargo, algo captable en el fenómeno puro tiene esta verdad «subjetiva».

- 
- Tener ante los ojos un fenómeno que mienta algo que en él no está ello mismo dado, y dudar de que este algo exista y de cómo pueda comprenderse que exista, todo esto tiene sentido.


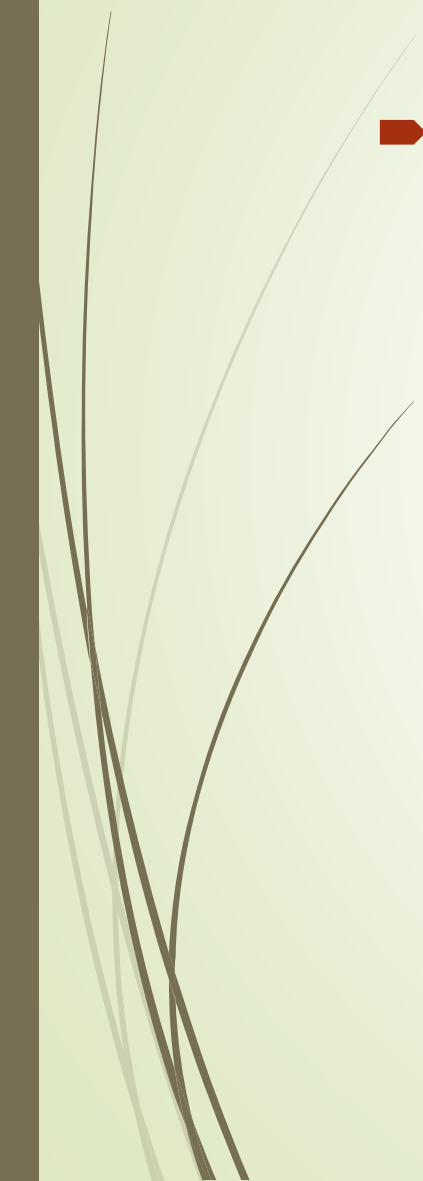
- 
- La fenomenología quiere, en efecto, ser ciencia y método del esclarecimiento de posibilidades – posibilidades del conocimiento, posibilidades de la estimación – ; quiere aclararlas desde su fundamento esencial
- 


- 
- Las investigaciones fenomenológicas son investigaciones universales de esencias.
  - Todos los conceptos que, como categorías, tienen significación de principios en sentido preciso, y, además, cuando entendemos también por tal las leyes de esencia que se fundan en estos conceptos.



- 
- ▶ La averiguación de las formas y situaciones objetivas supremas y originarias susceptibles de darse ellas mismas, y, por medio de estos datos que se dan en sí mismos, la realización, el aprovechamiento y la evaluación de los conceptos y leyes de la lógica, de la ética y de la axiología que se presentan con la pretensión de tener la importancia de principios.


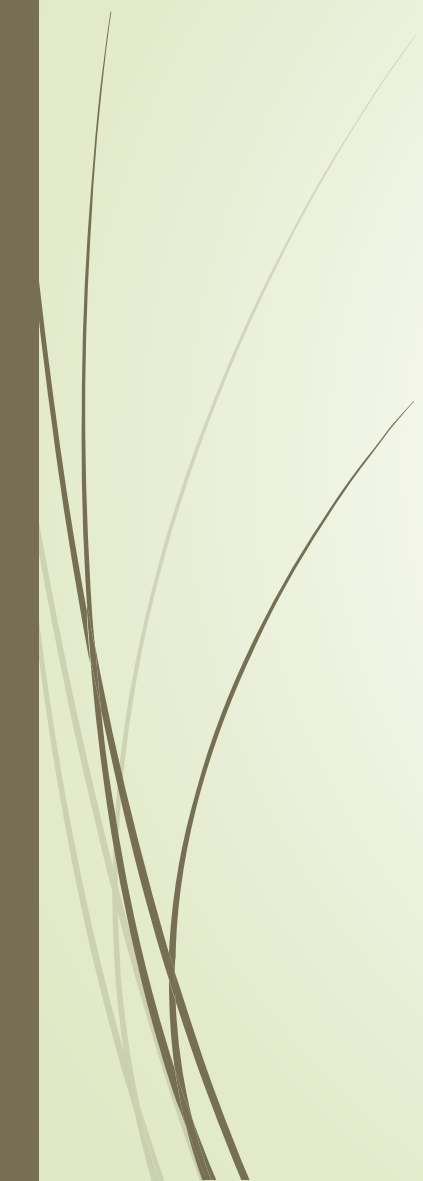
- 
- Si nos limitamos a la mera fenomenología del conocimiento, trátase en ella de la esencia del conocimiento, mostrable de modo directo e intuitivo; es decir, de una mostración intuitiva y una separación analítica de las múltiples especies de fenómenos que abarca la amplia rúbrica de «conocimiento», y ambas, la mostración y la separación, en el marco de la reducción fenomenológica y del darse el objeto mismo


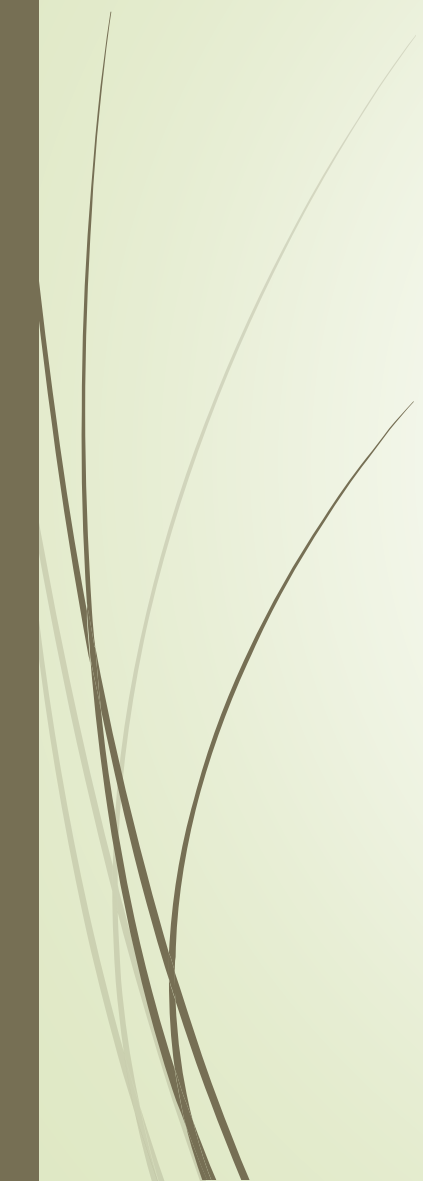



- 
- 
- ▶ Las vivencias cognoscitivas – esto es cosa que pertenece a su esencia – tienen una intención; se refieren, de uno u otro modo, a un objeto. Pertenece a ellas el referirse a un objeto, aunque el objeto no pertenece a ellas.


- 
- La mira está puesta en las «fuentes del conocimiento», en los orígenes, que hay que intuir genéricamente; en los datos absolutos genéricos, que constituyen las medidas fundamentales y universales con que hay que medir todo sentido – y, también, en consecuencia, el derecho – del pensar confuso; y que son aquello con que únicamente pueden resolverse todos los enigmas que este pensar plantea en lo que hace a su objeto

- 
- 
- ▶ Lo universal, desde luego, posee esta trascendencia. Toda parte ingrediente del fenómeno cognoscitivo – este objeto singular fenomenológico – es, a su vez, un objeto singular; luego lo universal, que no es, por cierto, algo singular, no puede estar contenido como ingrediente en la conciencia de lo universal.
  - ▶ el análisis es análisis de esencias y exploración de las situaciones objetivas genéricas que pueden constituirse en intuición inmediata

- 
- 
- La fenomenología procede aclarando visualmente, determinando y distinguiendo el sentido. Compara, distingue, enlaza, pone en relación, hace trozos o separa partes no independientes; pero todo puramente viendo

- 
- ▶ Lo que posee en exclusiva es el proceder intuitivo e ideador dentro de la más estricta reducción fenomenológica; éste es el método específicamente filosófico, en tanto que tal método pertenece esencialmente al sentido de la crítica del conocimiento y, por consiguiente, al de toda crítica de la razón en general
- 

- 
- Pero cuanto, además de la crítica de la razón, también se llama en sentido legítimo filosofía (es decir, la metafísica de la naturaleza y la metafísica de la vida del espíritu en su conjunto, luego la metafísica en general, en el sentido más amplio) debe ser referido absolutamente a aquella crítica. En casos tales del ver se habla de evidencia, y, en efecto, aquellos que conocen el concepto pleno de la evidencia y lo mantienen en lo que hace a su esencia, tienen exclusivamente a la vista hechos de esta índole.

- 
- ➔ Averiguada la evidencia de la cogitatio y aceptado el paso siguiente (a saber: que se da evidentemente lo universal), lleva éste al punto a otros. Percibiendo color y practicando la reducción, obtengo el fenómeno puro de color; y si llevo a cabo ahora una abstracción pura, entonces obtengo la esencia de color fenomenológico en general